

I. Ayuntamiento de Madrid

A) Sesiones

Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid

23 *Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2008.*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2008.

Presidencia del Vicealcalde don Manuel Cobo Vega, por ausencia del Alcalde. Asisten los Concejales don Juan Bravo Rivera, don Pedro Calvo Poch, doña Alicia Moreno Espert, don Miguel Ángel Villanueva González y doña María Concepción Dancausa Treviño. Actúa como Secretario el Vicealcalde.

Se abre la sesión a las diez horas y treinta minutos.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

1. Acuerdo por el que se desarrolla la estructura y organización interna del Inventario de Vías Públicas y Zonas Verdes.

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

2. Acuerdo por el que se autoriza la resolución del contrato de arrendamiento de espacios en el edificio sito en la calle Antonio López, nº 170, Distrito Usera.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

3. Acuerdo relativo a la interposición de recurso contencioso-administrativo contra resolución del Jurado Territorial de Expropiación Forzosa.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

Área de Gobierno de Medio Ambiente

4. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 1.805.644,22 euros correspondiente a la certificación final de las obras de construcción y puesta en marcha de la planta de biometanización de residuos orgánicos y una planta de tratamiento de biogás en la planta de La Paloma.

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

5. Acuerdo por el que se aprueban los modelos de pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación de las obras que se financien con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local.

6. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto plurianual de 3.251.395,20 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de arrendamiento del inmueble sito en la calle Gran Vía, nº 24, Distrito de Centro, mediante tramitación anticipada del expediente.

7. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 793.197,42 euros, destinado al suministro de gas natural a dependencias municipales.

8. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios de soporte a los usuarios de los Sistemas de Gestión Económico-Finan-

ciera y de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Madrid, sobre plataforma SAP R/3, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 1.997.888,00 euros, como presupuesto del mismo.

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

9. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto de 11.066.768,62 euros a favor de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución 2 del Sector del Suelo Urbanizable Incorporado 0.06 "Arroyo del Fresno" en concepto de derrama, para su cesión a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo, S. A. Distrito de Fuencarral-El Pardo.

Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad

10. Acuerdo por el que se autoriza el contrato derivado del acuerdo marco para la ejecución de obras de reparación y conservación de aparcamientos de concesión municipal, mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto de 1.741.067,00 euros como presupuesto del mismo.

Área de Gobierno de Las Artes

11. Acuerdo por el que se autoriza el contrato de servicios de conservación, limpieza, vigilancia, traslado y reparación de los monumentos municipales, así como la limpieza de fachadas de determinados inmuebles adscritos al Área de Gobierno de Las Artes, mediante tramitación anticipada y urgente del expediente y se autoriza el gasto plurianual de 1.715.416,67 euros, como presupuesto del mismo.

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

12. Acuerdo por el que se autoriza el contrato administrativo especial para la gestión de actividades socioeducativas de apoyo a la intervención psicosocial de usuarios del Centro de Acogida "San Isidro", mediante tramitación anticipada del expediente, y el gasto plurianual de 934.979,78 euros, como presupuesto del mismo.

Se levanta la sesión a las once horas y veinticinco minutos.

Madrid, a 30 de diciembre de 2008.- El Director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granado.

Distrito de Arganzuela

24 *Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2008.*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2008.

Presidencia de Doña M^a Dolores Navarro Ruiz.- Asistieron: El Gerente del Distrito don Carlos M^a Martínez Serrano, el Concejales don Óscar Iglesias Fernández y los vocales vecinos doña M^a Paz Martín Moreno, don Manuel Moreno Escobar, don Mariano de la Parte Villa, don Ernesto Enfedaque Villagrasa, doña M^a Soledad Heras Heras, doña M^a Teresa Rivero Ortega, don Pablo J. Sanz Alonso, don Elías

Dieste Martínez, don Pablo Fernández Mayoralas Lázaro, doña M^a Rosario García Martín, doña Aurora Martín González, doña M^a José Mora Trigo, don José Andrés Sánchez Razola, doña Virginia Sanz Rodríguez, don José Tortosa de la Iglesia, don Daniel Jadraque Almoguera, doña Laura Ortega Couceiro, don José Angel Pina Tarrío, doña Trinidad Gutiérrez Robles, doña Ana M^a Nieto Castillo, don Agustín Ortega Burgos, doña Raquel Portela Cuenca, don Francisco López Gutiérrez, don Pedro Antonio Higuera Rodríguez, doña Paloma Martín Torpedo y don Diego López González. Asiste como Secretaria doña Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

Se abre la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

1. Aprobar el Acta de la sesión constitutiva de fecha 5 de noviembre de 2008.

I. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

2. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a la construcción de nuevas instalaciones municipales de gestión privada en el Distrito de Arganzuela.

3. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa a actuaciones municipales para evitar la violencia hacia las mujeres.

4. Aprobar la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular a la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a los representantes de los Partidos Políticos Municipales en los Consejos Escolares de los Centros Educativos del Distrito.

5. Aprobar la enmienda transaccional presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular a la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa al estado lamentable que presenta el Parque de Arganzuela.

6. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la celebración del día de las personas con discapacidad.

7. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a aliviar la brecha digital marcada claramente por la edad y por el nivel socioeconómico.

8. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a los seguros médicos en los Juegos Deportivos Municipales.

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

9. Quedar enterado el Pleno de la Junta de los Decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Concejalía Presidente durante el mes de noviembre de 2008 y de las Resoluciones adoptadas y las contrataciones efectuadas por el Señor Gerente del Distrito durante el mes de noviembre de 2008, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

10. La Concejal Presidente da respuesta oral a la presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida relativa al precinto y clausura de la Sala de Conciertos "La Riviera".

11. La Concejal Presidente da respuesta oral a la presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha del Pleno Infantil de la Junta Municipal de Arganzuela.

Madrid, a 3 de diciembre de 2008.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

Distrito de Hortaleza

25 *Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Hortaleza en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2008.*

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 2 de diciembre de 2008.

Presidencia de Doña Elena Sánchez Gallar.- Asistieron: Vocal Concejal: Don Ramón Silva Buenadicha. Vocales Vecinos: Doña María Álvarez García, Doña Isabel Ardid Jiménez, Doña Prado Cabañas Serrano, Don Felipe R. Debasa Navalpotro, Don Severiano Delgado Rodríguez, Don Pedro Díaz Jurado, Don Jerónimo Escalera Gómez, Don Noé Fernández Andaluz, Doña M^a Jesús Fernández de Velasco, Doña M^a Teresa Fernández García, Don Félix Gallego Oviedo, Don Amaro García Sánchez, Don José M^a Hernández Barranco, Don Miguel A. de Lorite Suárez, Doña Emilia Lozano Díaz-Maroto, Doña Sara Macho Marqués, Don Víctor Manuel Martínez Herrero, Don Luis Miranda Morales, Don Rafael Monterroso García-Porrero, Don Pascual Oliver Hurtado, Doña Araceli Ortiz Arteaga, Doña Ana M^a Pérez Pujol, Doña Guadalupe Ramos Corral, Don Juan José Ramos Rodríguez, Doña Ana M^a Romera Peralta, Don Carlos Sanz Zudaire, Doña Olga Vega Llorente. Gerente: Don Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete. Interventor Delegado: Don Antonio Jiménez Sánchez. Secretaria: Doña M^a Luisa Viñuela Chaves.

Se abre la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

1. Aprobar el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de noviembre de 2008.

I. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos.

2. Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista referente a las actividades juveniles "la tarde y la noche más joven" tras acordar una enmienda transaccional del siguiente tenor literal:

"Solicitar de la Junta Municipal de Hortaleza y/o del Área Delegada competente la realización de las actividades "La tarde más joven" en al menos un centro cultural en la edición del año 2009 y sucesivas".

3. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación con la construcción de pasos de peatones peraltados en la carretera de Canillas, en el tramo comprendido entre la glorieta de Escrivá de Balaguer y la Avenida de Machupichu - Tribaldos.

4. Rechazar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la implantación de una línea nocturna de la empresa municipal de transportes en el barrio de Sanchinarro.